

Comentario Económico del día

Director: Sergio Clavijo
Con la colaboración de Alejandro Fandiño

Junio 1 de 2011

Propiedad Bancaria Extranjera y Profundidad Financiera

A finales de la década de los años noventa, la mayoría de los países grandes de América Latina habían emprendido (por fin) el proceso de liberación financiera. Ello ocurría tras más de una década de discusiones, lideradas por Gurley y Shaw (1972) y McKinnon (1974), intentando convencer a la dirigencia de la región sobre cómo la “represión financiera” inhibía el desarrollo. Paradójicamente, los miembros de la CAN acababan de cometer un grave error estratégico al ordenar el “marchitamiento” de la Inversión Extranjera Directa (IED) en el sector financiero durante el período 1975-1978, lo cual llevó a Chile a abandonar semejante Club-Cepalino.

Chile y Argentina lideraron el proceso de liberalización financiera en la región y se discutía con gran ahínco la “secuencia de la liberación”: ¿Debían primero bajarse los aranceles, eliminar las restricciones cuantitativas al comercio, y después permitirse la entrada de la banca extranjera, o al revés? Ese proceso, sin embargo, no estuvo exento de problemas, pues durante 1994-1996 se presentaron episodios de hiperinflación y dificultades cambiarias, afectando seriamente a México, Brasil y Argentina.

A pesar de ello, la IED continuó llegando a la región y penetró de forma importante los sistemas financieros. La teoría indicaba que dicha IED no sólo traería competencia, sino también la mejor tecnología de punta, abaratando y mejorando los servicios a los consumidores bancarios. ¿Qué tan profunda ha sido esa penetración de la IED en los sistemas financieros de América Latina?

Los resultados han sido variados. Por ejemplo, esa “reconquista bancaria” ha sido importante en México (con 85% de sus activos en manos extranjeras, principalmente de los Estados Unidos) y en Perú (con 55%, con elevada penetración española). Chile se ubica en una posición intermedia, con una penetración internacional del 40%.

Continúa

www.citi.com.co

Una solución integral para realizar todas sus consultas
y transacciones **COMPLETAMENTE GRATIS.**

Citi never sleeps


Productos y Servicios Financieros ofrecidos por Citibank - Colombia S.A. Citi y el diseño del arco es una Marca Registrada de servicios de Citigroup Inc. Citi Never Sleeps es una marca de servicios de Citigroup Inc.

Director: Sergio Clavijo

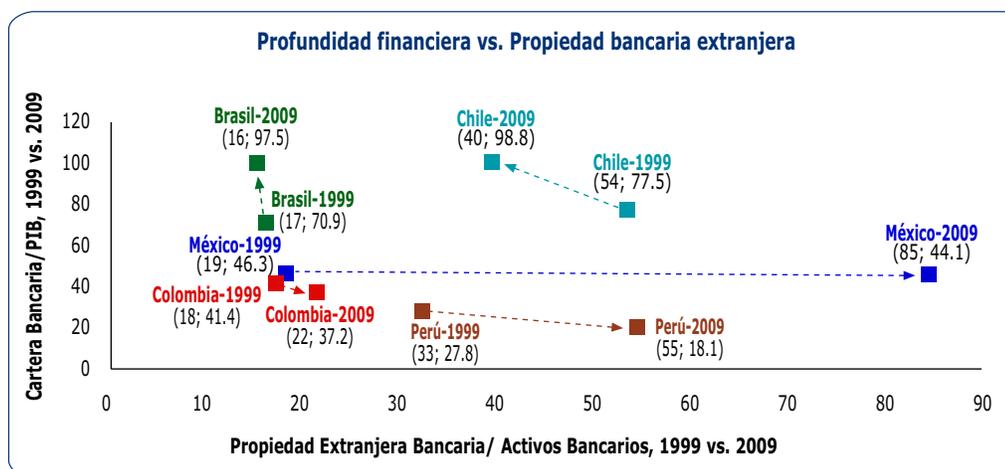
Con la colaboración de Alejandro Fandiño

En Colombia la participación extranjera tan sólo representa un 22% de los activos y en el caso del Brasil un 16%, señalando la preponderancia de la “banca criolla”. Aquellos bancos extranjeros que decidieron “cerrar sus paraguas” durante el chaparrón de la grave crisis Latinoamericana (1998-2002) aún no han logrado recuperar el terreno perdido y difícilmente lo harán bajo la actual crisis (2007-2011), pues algunos están en procesos de desinversión en la región.

El gráfico adjunto muestra que no es nada clara la supuesta correlación positiva entre la relación Propiedad Extranjera Bancaria/Activos Bancarios Vs. Cartera Bancaria/PIB. Por ejemplo, México incrementó dicha propiedad extranjera del 20% a algo más del 80% durante la última década y, sin embargo, su penetración financiera se mantuvo constante en cerca del 45% del PIB. Más dramático ha sido el caso del Perú, donde la propiedad extranjera se elevó del 33% al 55%, pero su penetración financiera se redujo del 27% al 18% del PIB durante 1999-2009.

En el caso de Brasil se mantuvo baja la propiedad extranjera (16%) y, sin embargo, la penetración financiera se elevó del 70% a cerca del 90% del PIB en esa misma década. Chile redujo la participación extranjera del 54% al 40%, al tiempo que elevó su penetración del 77% a casi el 100% del PIB, mostrando una correlación, pero de signo negativo.

Como en casi todo, el record de Colombia es *sui-generis* (...nada cambia): la propiedad extranjera ha fluctuado alrededor del 20% (rango 18%-22%), mientras la penetración bancaria lo ha hecho cerca del 40% (rango 41%-37% del PIB). Este estancamiento en bajos niveles de profundidad financiera obedece a la existencia de políticas restrictivas, tales como: i) el impuesto a las transacciones financieras (con vigencia larga durante 1998-2018); ii) el impuesto al patrimonio (2002-2014); y iii) la existencia de tasas de interés con topes de usura y controles a las tasas hipotecarias. ¿Acaso es este un entorno favorable a la penetración financiera?



Fuente: cálculos de Anif con base en Banco Mundial y Bankscope.